

Aspecto Biológico, Genético, Social y Psicológico del Femicida: Perfil Femicida en Tiempos de COVID-19

Queila Yanire Rodríguez Guarín

Estudiante avanzada de Psicología. Investigadora

qrodriguezg@uniminuto.edu.co-

Héctor Andres Orejarena Silva

Psicólogo clínico

Magíster en Neuropsicología y Educación

horejarenas@uniminuto.edu.co

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Colombia

Resumen

El femicidio o feminicidio se ha convertido en uno de los delitos con más relevancia a nivel mundial por la atrocidad que contiene su conducta, convirtiéndose en una principales causa de muertes en mujeres en Latinoamérica. A pesar de la variabilidad de casos entre algunos países, este fenómeno representa una problemática que afecta a las garantías del derecho a la equidad de género. Uno de los impactos negativos producido por el COVID 19 fue precisamente el aumento de los casos de feminicidios en todo el mundo, por ello este artículo tiene como objetivo analizar los aspectos biológicos, genéticos, sociales y psicológicos del feticida o feminicida expuestos en tiempos de pandemia, por medio de una metodología de tipo cualitativo de revisión literaria.

Los resultados indican que la agresividad y las asimetrías de poder aumentan en entornos reducidos y frente a las limitaciones que el individuo percibe, como problemas socioeconómicos, pérdida del empleo, aumento niveles de ansiedad y depresión, que en conjunto con otros aspectos producen conductas agresivas.

Palabras claves: feminicidio, Latinoamérica, víctima, violencia, género, familia

Abstract:

Femicide is one of the leading causes of death for women in Latin America. Despite the variability of cases between some countries, this phenomenon represents a shocking problem that affects the guarantees of the right to gender equality, one of the negative impacts that COVID 19 produced was precisely the increase in cases of feminicides worldwide, therefore, this article Biological, Genetic, Social and Psychological Aspect of Femicide aims to analyze the Biological, Genetic, Social and Psychological Aspects of Feminicides exposed in times of COVID-19, by means of a qualitative methodology of literary review. The results indicate that aggressiveness and power asymmetries increase in reduced environments and in the face of the limitations perceived by the individual, such as socioeconomic problems, loss of employment, higher levels of anxiety and depression, which together with other aspects produce aggressive behaviors. .

Key words: femicide, Latin America, victim, violence, gender, family

Introducción

El feminicidio representa uno de los problemas más impactantes que han afectado a las mujeres en el transcurso del tiempo, no solo porque en este implica el incumplimiento al derecho a la vida y a la dignidad humana de las mismas, sino que éste representa un problema que afecta de forma psicosocial el equilibrio de hasta 3 familias en un acto, ya que como se afirma en el estudio de Rodríguez y Martínez, (2019), el feminicidio afecta a la víctima cuando sobrevive un ataque, a los hijos, padres de la víctima y victimario e incluso al mismo victimario.

Este delito es el fenómeno que ha presentado las consecuencias más extremas de violencia hacia la mujer, siendo un acto efectuado, en su mayoría, por el género masculino, Russell (2006). Cabe destacar, en 2018 a nivel mundial 87.000 mujeres fueron asesinadas, de las cuales 50.000 ocurrieron en manos de sus parejas o ex parejas.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, en América Latina y el Caribe, 1 de cada 3 mujeres ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida y, según la CEPAL, en 33 países de la región, durante el 2019, la cifra de mujeres asesinadas por el solo hecho de ser mujeres superaba las 3.800.

En tiempos de COVID-19 se ha producido un considerable aumento de los datos estadísticos al respecto; basta observar el caso de Colombia, donde en febrero pasado se presentaron 106 feminicidios, en comparación del año 2019 que en el mismo mes se evidenciaban 51 casos. Asimismo, cabe destacar que, en dicho país, la inversión en programas de prevención, intervención y tratamiento a víctimas, representan el 4% del Producto Interno Bruto (PIB).

Frente a esta situación esta investigación busca determinar las características comunes de los feminicidas desde las perspectivas, psicológica, social, biológica y genética, mediante la identificación de conceptos y tipologías del feminicidio.

1. Conceptos y tipologías del Feminicidio

Partiendo de que el feminicidio, según la Real Academia Española, es definido como el acto homicida hacia una mujer por motivaciones de género, esta investigación ha tenido en cuenta la tipología del feminicidio según la conexión de la víctima y el victimario, por ejemplo Stout (1991); Dawson & Gartner (1998) y Monárrez (2008), tipificaron el feminicidio íntimo como aquel realizado por la pareja íntima masculina (esposos actuales, anteriores, a las parejas en unión libre y a los novios) de la víctima. Mientras que, Russel (2006) por su parte lo tipifica como feminicidio de pareja son aquellos realizados por parejas o exparejas de la víctima, y los feminicidios de familiares, otras tipificaciones de Russel (2006) son los feminicidios de otros perpetradores conocidos o feminicidio no íntimo realizado por vecinos, amigos, compañeros de trabajo, entre otros; Feminicidios perpetrados por extraños que los realiza hombres desconocidos, pero se evidencian tortura, actos de índole sexual.

Por otra parte el feminicidio social o encubierto es el acto de asesinar mujeres bajo las reglas de una sociedad, creencia y cultura, un ejemplo de ello es la lapidación que aún es practicada en países como Nigeria, Somalia, Indonesia e Irán y es el asesinato a mujeres que tengan relaciones sexuales fuera del matrimonio, incluso dentro del Corán establecen el tipo de piedra que se debe lanzar hasta asesinar a la mujer, siendo una muerte muy lenta y dolorosa para la víctima. Por otra parte, el feminicidio por conexión se produce cuando un hombre asesina o intenta asesinar una mujer y termina asesinando otra mujer en medio del conflicto, ya sea amiga o familiar de la víctima o una mujer desconocida que intenta ayudar a la mujer que se intenta asesinar; mientras que, el feminicidio por prostitución es el asesinato provocado por uno o varios hombre en una mujer ejerciendo este trabajo, feminicidio por trata, es aquel que acontece por tráfico ilegal de migrantes, el feminicidio transfóbico y el feminicidio lésbico es aquel asesinato de una mujer transexual o lesbiana por motivación de discriminación a su identidad u orientación sexual ejecutado por hombres. Por último, podemos observar que el feminicidio racista es el asesinato a la mujer por su origen étnico.

En algunas culturas, también se encuentra el feminicidio por mutilación genital es el asesinato que se producen por la práctica de clitoridectomía, escisión e infibulación sin intervención médica frente a alguna complicación de la práctica. En el feminicidio como crimen internacional se encuentra el genocidio de mujeres, crímenes de lesa humanidad en contra de mujeres y los crímenes de guerra, los feminicidios sin datos suficientes se tipifican para acompañar el procesos de los casos de asesinatos a mujeres en donde no se tienen prueba o indicios y el feminicidio sistémico que puede ser desorganizado u organizado y es desarrollado por hombres con trastornos antisociales en donde se ubica los asesinos seriales y se refleja en la forma en que desarrollan el asesinato.

Por otra parte, Monárrez (2008), afirma sobre feminicidio por narcotráfico, por adicción, sexistas, feminicidios por ocupaciones estigmatizadas, feminicidio sexual sistémico, feminicidio familiar íntimo y feminicidio infantil el cual refiere al asesinato de mujeres menores de edad o mujeres mayores de edad con una baja capacidad mental, ya sea hija o colateral hasta el cuarto grado o que tenga una relación afectiva.

2. Factores desde los modelos psicológicos, sociales, biológicos y genéticos que intervienen en la conducta del feminicida

Este estudio se determinó mediante 3 disciplinas de estudios como lo son la sociología, la biología y la psicología, desde el aspecto psicológico se ha tenido en cuenta desde el modelo Psicoanálisis, cognitivo y conductual; mientras que desde el aspecto Biológico se manejaron aspectos a nivel celular en donde se desarrolla los niveles intracelulares donde se ubica el área de la información genética, mientras que el modelo anatómico se

desarrolló desde los diferentes sistemas que componen el cuerpo humano y en el aspecto social se analizaron el entorno familiar, el entorno social y la influencia del COVID 19.

Desde el ámbito biológico el ser humano es obligado a desarrollarse y evolucionar en los diferentes cambios del ambiente con el fin de la prolongación de la especie Darwin (1921), desafortunadamente desde el momento la evolución el ser humano conserva los niveles de agresión para enfrentar los cambios ambientales como se ha desarrollado desde la aparición del COVID 19 Dart (1925, 1953, 1957).

Por ello desde este ámbito se ha determinado perfiles de delincuentes, se observa que el delincuente es un individuo que presentó inconvenientes en el adecuado desarrollo de la evolución como hombre. Lombroso (1876, 1893, 1894, 1895a, 1895b) en su teoría criminalística clasifica a los delincuentes con respecto a su rasgo psico- antropológicos en Criminal nato; delincuente loco moral; delincuente epiléptico, delincuente alcohólico, delincuente histérico, delincuente pasional, y delincuente ocasional. Garofalo (1885) distingue 4 tipos de delincuentes: el asesino que no es altruista y comete delito cuando la oportunidad se presente; el delincuente violento que no presenta sentimientos; el ladrón que se encuentra influenciado por el ambiente y el delincuente lascivo podría ser un delincuente sexual.

Por otra parte, Ferri (1905) desarrolla la teoría de los factores determinantes del delito, su teoría asocia dos aspectos fundamentales de origen endógeno y exógeno evidenciando tres factores que implican la ejecución de un crimen, esto es el factor antropológico por la constitución orgánica, psíquica y biosocial del individuo.

Desde la psicología y sociología se asimilaron las teorías que explican los actos de agresión y de poder que son las conductas que se evidencia en los cuerpos de las víctimas de feminicidio, desde el psicoanálisis Freud (1915), en los tres ensayos sobre una teoría sexual trata la agresividad y explica que dentro de la sexualidad el hombre presenta agresión como forma de dominio, mostrando la agresión como emoción natural del individuo siendo esta generada con una pulsión de muerte por lo cual se hace necesaria para lograr su satisfacción total, es decir en el momento en que el hombre pierde el dominio sobre su objeto (mujer) su instinto agresivo aparece como la respuesta a mantener su poderío como si se tratara de una pulsión sexual.

Winnicott (1939) afirma en su teoría del falso yo propone que la agresión tiene dos significados el primero que trata la agresión como la reacción a la frustración y la otra es una de las dos fuentes principales de energía que posee el individuo. Por lo cual la actitud que se evidencia frente al sentimiento de frustración depende de la carga de impulsión agresiva del sujeto.

En el enfoque cognitivo conductual Bandura (1975, 1986) en su modelo determinismo recíproco explica como el factor de la personalidad, el ambiente y la conducta hacen que el individuo sea influido e influya en otros *“Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente, pero tal aprendizaje rara vez se expresará si la conducta no tiene valor funcional para ellas o si está sancionada de manera negativa”* p.313.

Consecuencias del COVID - 19

EL COVID 19, desarrolla deficiencia en el funcionamiento adecuado del sistema respiratorio con problemas como: grado residual de anosmia (pérdida del olfato) y/o ageusia (ausencia del gusto); tos, disnea de esfuerzo, secreción mucosa, dificultad para inspiración profunda, dolor torácico, entre otros Molina (2020), siendo un aspecto muy importante ya que la deficiencia de oxígeno en la sangre puede desencadenar problemas de confusión y afectaciones en el sistema nervioso en los procesos que desarrolla como por ejemplo falta de atención, pérdida de memoria, baja calidad del sueño, descanso e insomnio, en el aspecto psicológico se puede presentar ansiedad, depresión.

El contexto social presento un cambio de estilo de vida en todos los seres humanos por efectos de la pandemia Pinazo, (2020), que casi a nivel mundial aplico el aislamiento social y la cuarentena de índole obligatorio, esta cuarentena presentó consecuencias en el ámbito social, económico, biológico y psicológico, entre los efectos en el cuerpo humano de quienes presentaban síntomas que referían a un posible caso de COVID – 19, que despertó el miedo, la incertidumbre, el estrés, la ansiedad y la depresión ante el desconocimiento del tratamiento de esta enfermedad,

Dentro del aspecto social las personas mantenían un distanciamiento social adquirían la cultura de lavado de manos y el uso de tapabocas que de igual forma desencadena problemas de índole respiratorio ante el impedimento de recibir la adecuada oxigenación y la expulsión del bióxido de carbono, lo cual puede producir problemas de índole neuronal provocando deficiencias en los procesos mentales como la deficiencia de lóbulo frontal que desarrolla los procesos mentales como el autocontrol.

A medida que la pandemia del COVID-19 se profundiza el estrés económico y social, también puede intensificar la violencia contra las mujeres sobre todo en el ámbito doméstico. Los perpetradores pueden estar atravesando situaciones de desempleo, inestabilidad económica o estrés, lo cual puede aumentar la frecuencia y la severidad de la violencia contra las mujeres.

A pesar de que no existen datos sistematizados aún sobre el impacto de la pandemia y las medidas de confinamiento en los femicidios, se están haciendo estudios rápidos en países como Colombia, México y Chile que podrían dar información relevante para ayudar a los gobiernos a tomar decisiones.

La violencia intrafamiliar, según Walker (1984) se desarrolla en 3 ciclos, el primer ciclo se produce el evento de tensión e irritabilidad dentro del núcleo familiar y empiezan a presentarse la violencia psicológica, en el segundo ciclo se presentan los actos de violencia física donde el agresor libera la tensión acumulado, en esta fase es importante tener en cuenta que estos eventos se vuelve repetitivo si la víctima predispone la aceptación de esta violencia ya que en la tercera fase se trata la necesidad de la búsqueda de perdón por parte de su víctima, esto porque el agresor reconoce que el evento se salió de control y que esto puede generar consecuencias como el abandono (Medina, Guayacundo, Encalada, & Estupiñán, 2020).

Características Biológicas, sociológicas, psicológicas y genéticas frente al contexto del Covid-19

A continuación se presenta un cuadro que demuestra que existen características comunes en los feminicidas. El mismo fue confeccionado teniendo en cuenta los siguientes autores Carbonneau et al. (2015), Lagerspetz (1979), Rushton, Fulker, Neale, Nías & Eysenck 1986; Raine 1993; Rowe, Almeida & Jacobson 1999), Cherepkova, Maksimov, Kushnarev, Shakhmatov y Aftanas (2017), Buckholtz et al. (2010), Harris y Fiske (2011), Fallón (2014), Moyer (1976, 1983), Raine, Lencz, Bihrl, Lacasse & Colletti (2000), entre otros, que se encuentran incluidos dentro de las referencias bibliográficas

Tabla 1. Características Comunes de los Femicidas desde el aspecto psicológico, social, biológico y genético

Disciplina	Factor	Características		
		Primaria	Secundaria	Terciaria
		(Femicidas)	(Maltratadores y violencia familia)	(asesinos seriales de mujeres)
Biológica	S. Digestivo	No información	Bajos niveles de la enzima monoamino oxidasa	Bajos niveles de la enzima monoamino oxidasa
	S. Nervioso	Problemas en el sistema nervioso, supervisor de las funciones ejecutivas	Lesiones en la corteza frontal	Desequilibrio funcional córtex-estructuras subcorticales
		Lesiones en la corteza frontal	Lóbulo temporal	Daños en la corteza prefrontal
		Lóbulo temporal	Deficiencia en los circuitos cerebrales relacionado con las emociones	
		deficiencia en los circuitos cerebrales relacionado con las emociones	Alteraciones en vías serotoninérgicas (5-HT)	
		Alteraciones en vías serotoninérgicas (5-HT)	Bajas concentraciones de ácido 5-hidroxiindoleacético en líquido cefalorraquídeo	
		Bajas concentraciones de ácido 5-hidroxiindoleacético en líquido cefalorraquídeo	Falla en los neurotransmisores	
		Falla en los neurotransmisores	deficiencia de dopamina, noradrenalina y serotonina	

		Deficiencia de dopamina, noradrenalina y serotonina		
S. Respiratorio	No información	Asma	No información	
S. Circulatorio	Problemas en la frecuencia cardiaca	Hipertensión		
	Alteraciones cardiacas	Estrés cardiovascular		
	Estrés cardiovascular			
S. Endocrino	No información	Alteración en hormonas del hombre como la testosterona o tiroxina (T4) y triyodotironina (T3)	No información	
S. Óseo	No información	No información	No información	
S. Muscular	No información	No información	No información	
S. Excretor	No información	No información	No información	
S. Reproductor	Niveles altos de testosterona	Altos niveles de testosterona	Excesiva masturbación o actividad sexual	
S. Linfático	No información	No información	No información	
S. Integumentario	No información	No información	No información	
S. Inmunológico	No información	No información	No información	
S. Hematológico	No información	No información	No información	
S. Límbico	No información	Fallas del sistema límbico	Desequilibrio en la amígdala	

		No información	Activación hipotalámica	Daños en el Tálamo
		No información	Hipofunción hipocampal	Problemas en el hipocampo
		No información	Hiperactividad en el sistema límbico	
		No información	Problemas en el giro temporal superior, cíngulo anterior, cíngulo posterior, ínsula y regiones parahipocampales	
	Genético	No información	Herencia genética	Polimorfismo en el gen de la enzima triptófano hidroxilasa se relaciona con rasgos de personalidad relacionados con ira y agresividad y empeora por las influencias ambientales tempranas sobre estos comportamientos
			Polimorfismo en el gen de la enzima triptófano hidroxilasa se relaciona con rasgos de personalidad relacionados con ira y agresividad y empeora por las influencias ambientales tempranas sobre estos comportamientos	Presencia del gen MAO-A

				El polimorfismo de los genes del receptor de dopamina D4 (DRD4) y del transportador de dopamina (DAT) en los hombres con comportamiento antisocial y combatientes de artes marciales mixtas
Psicología	Cognitivo	Baja autoestima	Ansiedad	Estrés cardiovascular
		Poco asertividad	Poca o nula empatía	
		Esquemas hostiles	Ideas misóginas	
		Sentimientos de rechazo a si mismo	Ideas machistas	
		Falta de control de la ira	Sienten humillación por la ruptura amorosa	
		Dificultad de expresión emocional	Baja autoestima	
		Distorsión cognitiva	Inestabilidad emocional	
		Falta de habilidades comunicación	Bajo rendimiento de funciones ejecutiva	
		Dificultad en la resolución de problemas	Pensamientos Distorsionados Sobre los Roles Sexuales	
		Falta de flexibilidad cognitiva	Distorsión cognitiva	

		Incapacidad para la toma de perspectiva y una adecuada evaluación de las percepciones que se construyen alrededor de eventos positivos o negativos	Dificultades de atención sostenida Y selectiva	
		Dificultad para interpretar los sentimientos de otros	Dificultades en planificación	
		Analfabetismo emocional	Inhabilidad en la toma de decisiones	
		Miedo del abandono por parte de la mujer	Dificultades en el cambio de estrategias inhibiendo la respuesta habitual y ofreciendo nuevas alternativas	
		Déficits del ego del perpetrador	Incapacidad para la abstracción de ideas diferentes a las que reconoce de tipo negativo	
		Pensamiento de inferioridad de la Mujer	Incubación silenciosa de emociones negativas	
		Percepción de vulnerabilidad de la victima	Ira	
		Pensamientos Distorsionados	Autoestima baja	

		Sobre los Roles Sexuales		
		No controla sus impulsos	Falta de empatía afectiva	
			Necesidad de estimación	
			Negación ante las conductas agresivas	
			Dependencia emocional	
			Estrés	
	Conductas	Actitudes de control	Rechazo y abandono de tratamientos psicológicos o psiquiátricos	
		Celos irracionales	Uso de violencia como afrontamiento	
		Mala imagen	Celosos	
		Autoritarismo	Posesivos	
		Chantaje emocional	Culpa a la víctima del acto violento	
		Conductas paranoides	Controlador y dominante sobre la mujer	
		Dificulta de adaptación en nuevas conductas	Impulsivos	
		Carencia de estrategias operativas	Actitud Hostil	
		Limitaciones en productividad y creatividad	Uso de armas de fuego	
		Conducta suicida	Abuso de alcohol y sustancias psicoactivas	
		Antecedentes delictivos		
		Introvertidos		

		Irritabilidad		
		Uso de la violencia		
		Usa armas de fuego o cortopunzante		
Social	Entorno Familiar	Asimetrías de poder	Actos misóginos	Ausencia de los padres que psicópatas y controles fracasados
		Hostilidad hacia la pareja	Actos machistas	
		Aprendizaje social de la violencia en el entorno familiar	Normalización de la violencia	
		Estado emocional intenso como la ira	Presencia de maltrato en la crianza	
		Transmisión Intergeneracional		
		Padres maltratadores		
		Hombre con múltiples compañeras		
		Insatisfacción marital		
	Entorno Escolar	Bajo nivel educativo	Sin información	Sin Información
	Entorno social	Consumo de alcohol y estupefacientes	Inadaptación a la vida cotidiana	Sin Información
		Patriarcado	Uso de violencia como forma de afrontamiento	
		Ideas culturales	Consumo de alcohol o Sustancias psicoactivas	
		Mayor número de feminicidios	Bajo rendimiento en cognición social	

		lo realizan con arma de fuego		
		Los días de mayores casos son los fines de semanas	Violentos solo con su familia	
		Normalización de los celos como acto de amor		
		Tácticas de dominio		
		Haber sufrido abuso sexual o físico		
		Conductas de control		
		Agresión física		
		Coerción sexual		
		Manipulación		
		Aceptación social de la violencia		
		Algún tipo de violencia desde el noviazgo		
	Sociodemo gráficos	Deficiencia económica	Sin Información	Sin Información
		Unión libre		
		Tiende a ser muy joven		
		Desempleo		
		Expuestos a situaciones de estrés constantemente		

Nota. Características del feminicidio desde diferentes perspectivas, los autores que brindan esta información se encuentran expuestos en los datos de referencia

Discusión y conclusiones

Esta investigación es un trabajo realizado entre el año 2016 a la actualidad en donde se alcanzaron a reunir 1150 documentos sobre el feminicidio de los cuales fueron de gran utilidad en el conocimiento de la problemática, de estos solo 391 soportan esta investigación, siendo la primera en reunir tres disciplinas en un solo contexto, lo cual permitió comprender que el feminicida reúnen características comunes en el aspecto biológico, social, psicológico y comparte la posibilidad de poseer el gen MAO-A Carbonneau et al. (2015), Polimorfismo en el gen de la enzima triptófano y el polimorfismo de los genes del receptor de dopamina D4 (DRD4) y del transportador de dopamina (DAT) Cherepkova, Maksimov, Kushnarev, Shakhmatov y Aftanas (2017), entre otras características reunidas en los resultados.

Se concluye que dentro de las características comunes de los feminicidas, en el aspecto biológico se reúnen información sobre los sistemas digestivo, nervioso, respiratorio, circulatorio, reproductor, límbico y genético; por otra parte, en la psicología se evidencia rasgos de conductas y procesos cognitivos en contra de la mujer como predictores de la identificación del feminicidio. En el aspecto social se evidencia que el entorno familiar en la infancia junto con un contexto social patriarcado y de cultura machista influye la forma de observar a la mujer, recomendando una educación que determinen la igualdad de género para la construcción de una sociedad

Como se manifestó anteriormente, se evidencia que el COVID-19 aumenta el riesgo de los casos de feminicidio, por condiciones de tensión psicológica como la ansiedad y la percepción de la pérdida de control, ante los problemas de salud, económicos como la pérdida de trabajo que provocaría la deficiencia de los ingresos económicos, en el caso de los trabajos en casa el estrés es un factor de tensión, ya que el hogar el individuo se convierte en multitareas por el desarrollo de las tareas del hogar, de los hijos y las responsabilidades laborales provocando aumento de tensión, que producen que los impulsos de agresividad aumenten y se desarrollen en conductas agresivas ante la percepción de frustración e incapacidad de la resolución de problemas en estados de presión.

Por último, cabe destacar que frente a este contexto incierto, ONU Mujeres realizó un documento titulado “*Prevención de la Violencia contra las Mujeres frente al COVID en América Latina y Caribe*” el año pasado donde hace un llamado a los gobiernos, a la comunidad internacional, al sector

privado y a otros actores para que prioricen la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y niñas, a través de cuatro estrategias principales:

- Acceso a atención: Garantizar el acceso a los servicios esenciales de atención, es decir, facilitar el acceso a las cortes y juzgados, hospitales y servicios de salud, a consultorios jurídicos y al apoyo psicosocial.
- Alianzas con organizaciones: Trabajar estrechamente con las organizaciones de sociedad civil y redes de mujeres defensoras de derechos humanos. Estas organizaciones son las expertas en las necesidades de las mujeres y es importante fortalecer sus capacidades y recursos para responder a la crisis.
- Cero tolerancia: Tener cero tolerancia hacia la violencia contra las mujeres, asegurando que los servicios policiales y judiciales prioricen la atención y sanción de la violencia. De manera paralela, involucrar a la comunidad a unirse contra la violencia de género.
- Invertir en prevención: Aumentar la inversión en la prevención a través de programas de educación, campañas públicas y programas para empoderar a las mujeres y niñas, buscar la transformación de las masculinidades nocivas o las normas sociales que fomentan o toleran la violencia contra ellas

Bibliografía consultada

- Aguilar-Ruiz, R. (2018). Tipologías de feminicidas con trastorno mental en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28(1), 39-48.
- Bandura, A. (1999). Social cognitive theory of personality. *Handbook of personality*, 2, 154-96.
- Barriga Aro, A. V. (2019). Inteligencia emocional y riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados del establecimiento penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.
- Beasley, R., & Stoltenberg, C. D. (1992). Personality characteristics of male spouse abusers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 23(4), 310.
- Cherepkova, E. V., Maksimov, V. N., Kushnarev, A. P., Shakhmatov, I. I., & Aftanas, L. I. (2019). The polymorphism of dopamine receptor D4 (DRD4) and dopamine transporter (DAT) genes in the men with antisocial behaviour and mixed martial arts fighters. *The World Journal of Biological Psychiatry*, 20(5), 402-415.
- Dart, R. (1957). The Osteodontokeratic culture of *Australopithecus promethius*: the primary and persistent role of the Osteodontokeratic element in lithic cultures. *Transvaal Museum Memoirs*, 10(1), 10-20.
- Darwin, L. (1921). The aims and methods of eugenical societies. *Science*, 54(1397), 313-323.
- Díaz Castillo, I., Rodríguez Vásquez, J., & Valega Chipoco, C. (2019). Feminicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género.
- Echauri, J. A., Fernández-Montalvo, J., Martínez, M., & Azkárate, J. (2011). Trastornos de personalidad en hombres maltratadores a la pareja: perfil diferencial entre agresores en prisión y agresores con suspensión de condena. *Anuario de Psicología Jurídica*, 21, 97-105.
- Echeburúa, E. (2003). Violència en la parella: claus psicològiques. *Fòrum. Revista del Centre d'Estudis Jurídics*, 2, 12-23.
- Echeburúa, E., & De Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar. Siglo XXI de España Editores*.
- Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (2001). Celos en la pareja: una emoción destructiva: un enfoque clínico. *Ariel*.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., & De Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento psicológico*, 6(13).
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Loinaz, I., & De Corral, P. (2010). Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja-Revisada-(EPV-R). *Psicothema*, 22(4), 1054-1060.
- Echeburúa, E., de Corral, P., Montalvo, J. F., & Amor, P. J. (2004). ¿ Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja?. *Papeles del psicólogo*, 25(88), 10-18.
- Fallon, J. (2014). *The psychopath inside: A neuroscientist's personal journey into the dark side of the brain*. Current.

Fernández-Montalvo, J., & Echeburúa, E. (2005). Hombres condenados por violencia grave contra la pareja: un estudio psicopatológico. *Análisis y Modificación de Conducta*, 31 (138), 451-475.

Fernández-Montalvo, J., & Echeburúa, E. (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema*, 20(2), 193-198.

Fernández-Montalvo, J., Echaurren, J. A., Martínez, M., & Azkárate, J. (2011). Violencia de género e inmigración: perfil diferencial de hombres maltratadores nacionales e inmigrantes. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19 (2), 439-452.

Fernández-Montalvo, J., Echeburúa, E., & Amor, P. J. (2005). Aggressors against women in prison and in the community: An exploratory study of a differential profile. *International Journal of Offender Therapy and comparative criminology*, 49(2), 158-167.

Ferri, E. (1905). *La sociologie criminelle* (Vol. 225). Félix Alcan.

Freud, S. (1915). *Los instintos y sus destinos. Obras completas*, 2, 2039-2052.

Garofalo, R. (1885). *Criminologia. Studio sul delitto, sue cause e sui mezzi di repressione*. Bocca fr..

Harris, L. T., & Fiske, S. T. (2011). Perceiving humanity or not: A social neuroscience approach to dehumanized perception. *Social neuroscience: Toward understanding the underpinnings of the social mind*, 123-134.

Johnson, H., Eriksson, L., Mazerolle, P., & Wortley, R. (2019). Intimate femicide: The role of coercive control. *Feminist Criminology*, 14(1), 3-23.

Joiner Jr, T. E., Brown, J. S., & Wingate, L. R. (2005). The psychology and neurobiology of suicidal behavior. *Annu. Rev. Psychol.*, 56, 287-314.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (s.f.). Nuevo estudio de UNODC revela: El hogar, el lugar más peligroso para las mujeres. Obtenido de https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2018/nuevo_estudio_de_unodc_revela.html

LAGERSPETZ, K. M., & Engblom, P. (1979). Immediate reactions to TV-violence by Finnish pre-school children of different personality types. *Scandinavian journal of psychology*, 20(1), 43-53.

Lombroso, C. (1895). *Criminal anthropology applied to pedagogy*. *The Monist*, 50-59.

Medina, D. C. M., Guayacundo, M. O. B., Encalada, L. M. A., & Estupiñán, A. M. M. (2020). Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), 261-267.

Molina M, M. (2020). Secuelas y consecuencias de la COVID-19. *Medicina Respiratoria.*, 13, 71-77.

Monárrez Fragoso, J. E. (2008). El inventario del feminicidio juareense. *MUJER SALUD*, 27-45.

Moyer, K. E. (1976). *The psychobiology of aggression*.

Muñoz Sánchez, M. E., & Florez Mattos, N. J. (2019). Perfil del homicida en el contexto de pareja en américa latina: una revisión literaria.

Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12.

Muñoz, J. R. B., & Rodríguez, A. M. (2012). Anatomía de los hombres que ejercen violencia hacia sus parejas: Primer levantamiento de datos para el diseño de un perfil. *Revista psicología. com*, 16, 1-citation_lastpage

Organización de las Naciones Unidas Mujeres ONU . (Noviembre de 2019). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas . Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Pérez Zapata, A. S. (2016). Instrumento de evaluación para la identificación de rasgos y factores de riesgo de un posible agresor feminicida.

Quezada, V. E. (2020). Miedo y psicopatología la amenaza que oculta el Covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología*, 14(1), 19-23.

Raine, A. (2001). Into the mind of a killer. *Nature*, 410, 296-298.

Rodriguez Guarin, Q. Y., & Gonzalez Martinez, M. (2019). Impacto Psicológico, Biológico y Socioeconómico del Femicidio: Desde la Perspectiva de la víctima y del victimario. *Revista Debates Latinoamericanos*, 144 - 165.

Rowe, D. C., Almeida, D. M., & Jacobson, K. C. (1999). School context and genetic influences on aggression in adolescence. *Psychological Science*, 10(3), 277-280.

Rusell, D. E. (2006). 2. Definición de Femicidio y Conceptos Relacionados. En D. E.

Rushton, J. P., Fulker, D. W., Neale, M. C., Nias, D. K., & Eysenck, H. J. (1986). Altruism and aggression: the heritability of individual differences. *Journal of personality and social psychology*, 50(6), 1192.

Salari, S., & Sillito, C. L. (2016). Intimate partner homicide–suicide: perpetrator primary intent across young, middle, and elder adult age categories. *Aggression and violent behavior*, 26, 26-34.

Salas-Picón, W. M., & Cáceres Durán, I. R. (2017). Social cognition in partner violence: a neurocriminological perspective. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(2), 267-278.

Salazar Villarroel, D., & Vinet Reichhardt, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de derecho (Valdivia)*, 24(1), 9-30.

Stout , K. D. (1991). intimate feminicide: a national demographic overview. *journal of interpersonal violence* 6, 476-485.

Tenorio, B. J. (1988). Técnicas de investigación documental. McGraw-Hill Interamericana de México.

Walker, L. (1994). *Abused women and survivor therapy: A practical guide for the psychotherapist*. Washington, D. C: American Psychological Association.

Waller, W., & Hill, R. (1951). *The family: A dynamic interpretation*.

Weizmann-Henelius, G., Matti Grönroos, L., Putkonen, H., Eronen, M., Lindberg, N., & Häkkänen-Nyholm, H. (2012). Gender-specific risk factors for intimate partner homicide: A nationwide register-based study. *Journal of interpersonal violence*, 27(8), 1519-1539.

White, R. J., & Gondolf, E. W. (2000). Implications of personality profiles for batterer treatment. *Journal of Interpersonal Violence*, 15(5), 467-488.

Wood Harper, D., & Voigt, L. (2007). Homicide followed by suicide: An integrated theoretical perspective. *Homicide studies*, 11(4), 295-318.

Woodget, A. S., Carbonneau, P. E., Visser, F., & Maddock, I. P. (2015). Quantifying submerged fluvial topography using hyperspatial resolution UAS imagery and structure from motion photogrammetry. *Earth Surface Processes and Landforms*, 40(1), 47-64.

Zablotska, I. B., Gray, R. H., Koenig, M. A., Serwadda, D., Nalugoda, F., Kigozi, G., ... & Wawer, M. (2009). Alcohol use, intimate partner violence, sexual coercion and HIV among women aged 15–24 in Rakai, Uganda. *AIDS and Behavior*, 13(2), 225-233.

Zamora-Damian, G., Vera-Ramírez, J., Rojas-Solís, J. L., & Alcazar-Olan, R. J. (2019). Apego y violencia de pareja en una muestra de adolescentes (Attachment and intimate partner violence in a sample of adolescents). *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 6(12), 6-19.

Zárate, L. O., & Vargas, M. E. A. R. Consumo de sustancias adictivas y la relación de noviazgo de estudiantes de bachillerato del Estado de Veracruz.

Zuñiga, M., Reguera, M., Mora, F., Núñez, S., Jiménez, E., Tapia, C., ... & Miker, M. (2015). Sonora violenta: Género, mujeres y feminicidio. *El Colegio de Sonora*.